

# GESTION EDUCATIVA 2017



"Educar para Servir"

## **INTRODUCCION**

El presente INFORME DE GESTION DEL LICEO JOSE CORTES BROWN año 2017, asienta sus bases jurídicas en el artículo 22 inciso 2º del DFL N° 2/98, que establece que "Los Directores deberán entregar anualmente al Centro de Padres y Apoderados un informe de la gestión educativa del establecimiento, correspondiente al año escolar anterior".

El proceso educativo del año 2017 se desarrolló dentro de los parámetros regulares estipulados por el MINEDUC y FODEC, a través de sus diversos organismos fiscalizadores como fue la Superintendencia de Educación y otros.

Asimismo, hubo cooperación con organismos internos como el CC.AA y CC.PP y varios organismos externos como fundaciones educacionales e instituciones de educación superior, quienes a través de diversas actividades y acciones colaboraron con los objetivos planteados en el PEI

Un hito significativo para el establecimiento fue la inserción a la Ley de Subvención Escolar Preferencial, destinada al mejoramiento de la calidad de la educación firmando el debido convenio

### **CONVENIO DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y EXCELENCIA EDUCATIVA ENTRE EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y FUNDACIÓN OFICIO DIOCESANA DE EDUCACIÓN CATÓLICA**

El 3 de diciembre de 2016, entre el Ministerio de Educación y FODEC, se firma el Convenio de Igualdad de Oportunidades y Excelencia Educativa, para nuestro Liceo Jose Cortes Brown, RBD 1747-7, correspondiente a la Ley n° 20.248, cuyo propósito es dar igualdad de oportunidades educativas, y mejoramiento de la calidad de la Educación a los alumnos socioeconómicamente más vulnerables del país, a través de una Subvención incrementada, por sobre la subvención regular. Esta Ley impetrará a los alumnos que estén cursando primer o segundo nivel de transición de la Educación Parvulario, Educación General Básica y Enseñanza Media.

### **1. PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL**

Este plantea que el Liceo José Cortés Brown es una institución de educación perteneciente a la Fundación Oficio Diocesano de Educación Católica dependiente del Obispado de Valparaíso. Se inspira en el mensaje evangélico, en una visión cristiana del mundo y del hombre, y es fiel a las orientaciones de la Iglesia Católica. Con esta base, nuestra propuesta educativa dedica su quehacer pedagógico a desarrollar y fortalecer las capacidades y actitudes de las áreas afectivas y espirituales como ejes centrales de una educación al servicio de una sociedad moderna y un currículo evangelizador.

Enfatizamos el rol de familia y la formación espiritual de los jóvenes como pilares fundamentales en nuestro quehacer educativo. Propiciamos que todos los miembros que se hagan parte de nuestra comunidad educativa, Liceo José Cortés Brown, desarrollen una sana convivencia, basada en diálogo permanente donde prime el respeto, el asertividad y la empatía; desarrollen talentos y competencias a través de procesos formativos continuos, contribuyendo, además, a su crecimiento espiritual a través de la experiencia personal y vivencia comunitaria a la luz de mensaje evangélico.

### **VISION**

Nuestro propósito fundamental, como Institución Educativa Católica, es formar jóvenes. Cimentados en los principios cristianos fundamentales, propiciamos el desarrollo integral de sus capacidades, talentos y competencias, como también su formación valórica, actitudinal y cristiana, con el fin de prepararlos adecuadamente, para que tengan mejores posibilidades de inserción en la sociedad, puedan ingresar a la Educación Superior, sean capaces de dar testimonio de la fe y ser transformadores de la sociedad

### **MISION**

Nuestro Liceo, es una Institución educativa católica, perteneciente a la Fundación Oficio Diocesano de Educación Católica. Formamos jóvenes provenientes de los diversos lugares de nuestra región. Fundamentados en los principios y valores cristianos del amor, la paz, la fe, la verdad, la solidaridad y el respeto, anhelamos contribuir, con nuestro quehacer pedagógico, en la formación integral de nuestros educandos y a la construcción de una sociedad más justa, fraterna y solidaria

## SELLOS INSTITUCIONALES

- CURRÍCULO EVANGELIZADOR
- SANA CONVIVENCIA
- EXCELENCIA EDUCATIVA

## PANEL DE VALORES

Amor, Fe, Verdad, Solidaridad, Justicia, Libertad

## OBJETIVOS GENERALES DEL ESTABLECIMIENTO

- Procurar el logro de la excelencia en la formación y desarrollo de las competencias cognitivas y sociales de nuestros alumnos (as) para alcanzar condiciones sustentables y su inserción en la Educación Superior
- Crear estructuras y espacios que permitan el desarrollo holístico de la persona basada en valores y actitudes como libertad, responsabilidad, reflexión frente a sí mismos y al mundo desde la perspectiva del Evangelio.
- Formar jóvenes colaboradores en la tarea evangelizadora y que proyecten su futuro como una misión de servicio a los demás.

## OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Alcanzar altos índices de promoción y retención escolar en nuestros alumnos (as).
- Lograr la participación del total de los alumnos del establecimiento en actividades curriculares de libre elección.
- Propiciar la participación de alumnos, apoderados y personal del liceo en las actividades organizadas por Fundación ODEC, Obispado (DEC), Ministerio de Educación, I. Municipalidad de Viña del Mar y otros organismos que generen instancias de desarrollo y educación continua.
- Equilibrar los índices macro y microeconómicos, organizando el trabajo de las diferentes áreas por presupuestos.
- Apoyar a Padres y Apoderados en su labor formadora a través del desarrollo de la Escuela de Padres y Pastoral Familiar
- Acompañar a Alumnos, Padres y Apoderados en sus respectivos organismos autónomos y dar cumplimiento a metas comunes fijadas, dentro del Proyecto Educativo Institucional

## ESTRATEGIAS DE FUNCIONAMIENTO POR ÁREAS

### ACADEMICAS:

- Celebración del Día del Libro en conjunto con el departamento de Lenguaje, CRA y UTP con el apoyo de las demás asignaturas.
- Los resultados SIMCE 2016 nos ubican entre los mejores del nivel socioeconómico.
- Convenio con el preuniversitario Cepech y Universidad Andrés Bello para realizar ensayos PSU durante el año en los diferentes cursos de Primero a Cuarto Año medio.
- Participación en Olimpiadas de Conocimiento en Química y Física.
- Visitas al Museo Pablo Neruda del Quisco.
- Visitas a las Universidades regionales U.V., PUCV, UTFSM, UNAB
- Participación en EXPOTEC de la UTFSM.
- Salidas Patrimoniales a Valparaíso para los Primeros y Segundos Medios, se organizan rutas por sectores del Patrimonio de la Humanidad y se termina con un paseo en lancha por la bahía.
- Exposición de los proyectos de la asignatura de Biología en los planes comunes de Tercero y Cuarto año medio.
- Presentación y exposición de proyectos en la asignatura de Tecnología para el nivel Primer año medio.
- Concurso de Arte Imagen Primigenia XXVII del Departamento de Artes Visuales con el apoyo de todos los integrantes del Liceo.
- Concurso de Cuentos para niveles de Enseñanza Básica y Enseñanza Media.
- Exposición de juguetes reciclados en Segundo y Tercer año medio, en las asignaturas de Biología y Matemática.
- Concurso de Sudoku y Kakuro en los niveles de Primero y Segundo Año Medio, en la asignatura de Matemática.

Los resultados académicos del año 2017 son los siguientes:

	MATRICULA	Nº CURSOS	APROBADOS	REPITENTES	% APROB.
PRIMERO	113	3	113	1	99.1
SEGUNDO	106	3	99	7	93.4
TERCERO	115	3	111	4	96.5
CUARTO	105	3	105	0	100.0
<b>TOTALES</b>	<b>439</b>	<b>12</b>	<b>428</b>	<b>12</b>	<b>97.4</b>

TOTAL MATRICULA GENERAL

439

TOTAL, PORCENTAJE GENERAL DE APROBADOS

97.4

Durante el año 2017 se recibieron resultados SIMCE 2016 2° medios, obteniendo los siguientes resultados:

AÑO	LENGUAJE	MATEMATICA	CS. NATUR.	HISTORIA
2013	320	346		
2014	294	335	286	
2015	294	331		290
2016	300	328	288	

INDICADORES/AÑO MEDICION	AUTOESTIMA ACADEMICA Y MOTIVACION ESCOLAR	CLIMA DE CONVIVENCIA ESCOLAR	PARTICIPACION Y FORMACION CIUDADANA	HABITOS DE VIDA SALUDABLE
2015	74	83	84	68
2016	76	86	85	68

Siendo el primer año donde hemos firmado el Convenio de Igualdad de Oportunidades y Excelencia Educativa (Ley SEP) los estudiantes de nuestro liceo dieron cuenta a través de pruebas estandarizadas (Pruebas Promueva- SEP) y evaluaciones internas de logros obtenidos en habilidades de aprendizajes de los sectores de lenguaje (comprensión lectora) y matemática (resolución de problema) que se debe fortalecer, como también de niveles insuficientes que hay que mejorar para lograr el perfil de estudiante integral definido en nuestro Proyecto Educativo.

Dentro de las habilidades sobresalientes se encuentra la habilidad de Extraer Información e Inferir Significados, y se deberá reforzar las habilidades de Interpretar Información y Reflexionar sobre un texto con acciones generadas en las diversas asignaturas del plan de estudio y del Plan de Mejora SEP.

En Matemáticas, los estudiantes se destacan en el alto logro de aprendizaje en la habilidad de Conocimiento de Conceptos y Algoritmos y presentan un bajo logro en la habilidad de resolver problemas no rutinarios, por lo que se abordará esta habilidad en específico en estrategias específicas de mejora.

La Unidad Técnica Pedagógica junto al cuerpo docente fue tomando conocimiento y generando medidas al respecto durante el año 2017; que quedara plasmada junto a otras más en el Plan de Mejora del año siguiente. Todo esto en post de mayores logros de aprendizajes para todos los alumnos sin distinción enfocadas principalmente en estudiantes Prioritarios.

#### PASTORAL

- Jornada de Equipos Pastorales FODEC
- Talleres Pastoral Consejo de profesores
- Talleres de Pastoral Asistentes de la Educación
- Talleres de Pastoral juvenil y de apoderados
- Acciones solidarias en la Comunidad Educativa
- Talleres familiares FODEC
- Taller Discípulo misionero

- Participación jornadas masivas de Pastoral FODEC
- Participación jornadas de perfeccionamiento Asistentes de la Educación
- Participación en campañas nacionales solidarias (COANIL, COANIQUEM, entre otras).
- Participación concurso Observatorio Escolar, organizado por FODEC
- Bienvenida Año Escolar.
- Misa Inicio del Año Escolar.
- Bienvenida Pastoral y alumnos de Cuatro Medios a los alumnos de Primeros Medios y otros niveles
- Actividad de Semana Santa para todos los alumnos: Celebración Ultima Cena.
- Jornada de Reflexión para Personal del Establecimiento en Semana Santa.
- Oración semanal en el patio por jornada.
- Pastoral Sacramental para 2° medios y otros.
- Celebraciones Litúrgicas en fechas importantes, como Aniversario, Fiestas Patrias, Navidad y otras del calendario litúrgico
- Reuniones formativas semanales para comunidad juvenil.
- Organización y celebración por jornada del Día de la amistad.
- Misa de Envío y despedida de alumnos de 4° medios.
- Organización y celebración de fiestas de navidad para el personal del Liceo.

## ORIENTACIÓN

- Presentación a docentes del Plan Anual de Orientación
- Presentación a profesores jefes del modelo Plan Anual Jefatura de curso y Programa de Afectividad y Sexualidad
- Coordinación con instituciones CPECH, UNAB y PRE-UCV la aplicación de Test de estilos de aprendizaje, Intereses vocacionales y Ensayos PSU
- Coordinación apoyo de redes sociales, de prevención con instituciones externas
- Coordinación de charlas vocacionales con instituciones de educación superior, PUCV, UV, UPLA, UVM, UNAB, Instituto AIEP y DUOC y otros
- Orientación Vocacional con 2° Medio para electividad de los Planes de Estudio (Científico-Humanista)
- Salida Vocacional con estudiantes de 3° y 4° Año Medio a Universidades
- Visita a Feria científica y tecnológica EXPOTEC en UTFSM, con alumnos de 2° Medio
- Inscripción de estudiantes de 1° a 4° Año Medio en portal DEMRE
- Charlas, Asesoría y acompañamiento a estudiantes de 4° Año Medio en el proceso de inscripción a PSU en el portal del DEMRE y postulación a Becas y Créditos.
- Aplicación de instrumentos sobre hábitos y técnicas de estudio.
- Jornada de integración (Pastoral, Profesores Jefes, Psicólogo) y convivencia interna en todos los cursos y niveles

Los resultados 2017 e históricos de la PSU son los siguientes:

AREA/AÑO	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017
LENGUAJE	572.8	564	552	581.9	610	598.6	577.5
MATEMATICA	569.9	579	556	590.7	598	590.9	585.7
HISTORIA	581.2	565	538	568.1	590	594.2	564
CIENCIAS	558.3	572	564	598.8	595	586.8	579.8
PROMEDIO PSU	571.4	572	554	586.3	603.7	594.75	581,6

La población estudiantil que rindió la prueba alcanzo a 105 alumnos, quedando en las universidades alrededor del 70% de ellos. Los otros alumnos se insertaron en Institutos de Educación Superior, Pre Universitarios e inserción laboral los menos.

En general no se obtiene información más acabada de detalles de puntajes y la continuidad de alumnos en la educación superior, puesto que es información privada que solo algunos estudiantes comparten.

## PSICOLOGÍA

Atención de casos individuales: principalmente con problemas de depresión, alteración convivencial familiar y escolar.

Taller prevención de maltrato convivencial.

Taller sobre prevención de embarazo adolescente: causales y consecuencias.

Taller de prevención del consumo de drogas

Taller de prevención de anorexia y bulimia:

- Participó en jornadas de orientación en temáticas de cambios en la adolescencia.

- Taller para docentes sobre el manejo de situaciones emocionales en los alumnos(as).

**RESUMEN:** Atenciones Individuales: 34

### **CONVIVENCIA**

- Resolución de conflictos a través de Normas de Convivencia
- Difundir Manual de Convivencia del Colegio con todos los miembros de la Comunidad Educativa
- Programa de valores de PEI del Colegio como apoyo a la formación integral de los alumnos
- Enfatizar el diálogo y el criterio como medida previa a la resolución de los conflictos de nuestros alumnos
- Organizar, a través del área de Educación del Tiempo Libre diferentes eventos durante el año escolar que promuevan la sana convivencia y participación de los alumnos
- Realizar actividades educativas-formativas relevantes programadas por el MINEDUC, y que están relacionadas con la buena convivencia.
- Participación en capacitación de Formación Ciudadana que se incluye desde 2017 en Plan de Convivencia, UTP, Orientación y Pastoral.
- Apoyo a todos los estamentos del establecimiento en actividades, celebraciones y efemérides durante periodo de año escolar.
- Responsable del proceso clave Admisión y Matrícula.

La matrícula al mes de diciembre 2017, fue la siguiente:

NIVELES	N.º CURSOS	DAMAS	VARONES	TOTALES
PRIMEROS MEDIOS	3	64	49	113
SEGUNDOS MEDIOS	3	76	30	106
TERCEROS MEDIOS	3	64	51	115
CUARTOS MEDIOS	3	53	52	105
<b>TOTALES</b>	<b>12</b>	<b>257</b>	<b>182</b>	<b>439</b>

En el presente año el promedio de asistencia de los alumnos (as) del Liceo alcanzó el **95,6%**

### **ACTIVIDADES CURRICULARES DE LIBRE ELECCION (ACLE)**

- Talleres de Fútbol, Voleibol, Basquetbol, Balonmano, Tenis de Mesa, Ajedrez, Teatro, Coro e Instrumental y Natación todos en damas y varones.
- Participación en Juegos Deportivos Escolares IND en todos los deportes colectivos y en Natación.
- Participación en Olimpiadas Escolares de Viña en todos los deportes colectivos e individuales.
- Participación en Olimpiadas Familiares FODEC
- Participación en Campeonato ADECOP en voleibol damas y varones
- Participación en Liga Voleibol Fundación ODEC damas y varones
- Participación en Liga de Voleibol Villa Alemana varones
- Participación en Campeonato SS.CC Monjas Francesas damas y varones
- Visita Casa del Deporte al establecimiento realizando Mañana Fitness
- Animación, actividades y Zumba por parte de la Casa del Deporte en Aniversario Establecimiento.
- Participación Copa Soprole Natación.

Los objetivos de las Actividades Curriculares de Libre Elección son:

- Desarrollar en los alumnos (as) competencias no lectivas y que los ayuden en el descubrimiento de su desarrollo personal
- Servir de nexo entre la enseñanza media y la educación superior, en cuanto el desarrollo de competencias no lectivas o la profundización de ellas, ayudando al alumno (a) a la obtención de becas deportivas, artísticas o cognitivas en la universidad o institutos de educación superior.

Se obtuvieron diversos lugares en los campeonatos y diferentes alumnos pudieron desarrollar sus habilidades deportivas y artísticas según nuestros PEI.

## 2.- AREA ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

El Liceo José Cortés Brown pertenece a la Fundación de Oficio Diocesano de Educación Católica dependiente del Obispado de Valparaíso.

El Presidente del Fundación ODEC es Monseñor Edgardo Fernández Apablaza.

La Administración interna del Liceo está organizada en base a diversos estamentos correlacionados. Estos son:

Directora:	Sr. Marcela Jara Mora
Inspector General:	Sr. Hernán Cordero González
Unidad Técnico Pedagógica:	Sr. Carlos Roa Fuentes
Departamento Orientación:	Sr. José Arraño Garrido
Departamento Pastoral:	Sra. Janet Vilches Núñez

El Personal está compuesto de docentes directivos, profesores aulas y los asistentes de la educación quienes se distribuye de la siguiente manera:

<b>Nº PERSONAL</b>	<b>DAMAS</b>	<b>VARONES</b>	<b>TOTALES</b>
<b>DIRECTIVOS</b>	<b>1</b>	<b>4</b>	<b>5</b>
<b>DOCENTES AULAS</b>	<b>13</b>	<b>10</b>	<b>23</b>
<b>CAPELLAN</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>0</b>
<b>PSICÓLOGO</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>1</b>
<b>PARADOCENTES</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>2</b>
<b>ADMINISTRATIVOS</b>	<b>2</b>	<b>1</b>	<b>3</b>
<b>PERS. SERVICIO</b>	<b>2</b>	<b>2</b>	<b>4</b>
<b>TOTALES</b>	<b>20</b>	<b>19</b>	<b>38</b>

## 3.- INFORME SOBRE USO DE RECURSOS CON FINANCIAMIENTO DEL ESTADO

El Liceo José Cortés Brown, perteneciente a la Fodec y que no posee fin de lucro, se financia con los ingresos provenientes de varias fuentes estatales y de las familias apoderados:

- Subvención Estatal cancelada por promedio de asistencia
- Financiamiento Compartido cancelado por los Apoderados.
- Subvención Escolar Preferencial (SEP)
- Subvención de Mantenimiento
- Subvención Pro Retención

Los dineros son invertidos en remuneraciones del personal, mantenimiento del liceo, proyectos educativos, insumos pedagógicos, atención a los alumnos, entre otros. Las inversiones dependerán de lo permitido según la Superintendencia de Educación, quien orienta los gastos a ejecutarse por cada uno de los ingresos que recibe el establecimiento. Y a la vez es el organismo estatal que fiscaliza y sanciona esta área.

Dentro de los gastos realizados tenemos:

- Remuneraciones del Personal del Liceo
- Cancelación Banda ancha y cables
- Sanitación e higienización
- Cancelación consumos básicos (luz, agua, gas, teléfono)
- Trabajos diversos de mantención eléctrica, gasfitería y pintura
- Mantención e insumos fotocopiadora y copyprinter
- Artículos e insumos de aseo
- Sistema alarma
- Correspondencia: correo
- Movilización docentes
- Libros de clases y otros

## **PLAN DE MEJORAMIENTO EDUCATIVO. LEY SEP**

### **ÁREA: LIDERAZGO DEL SOSTENEDOR**

**Objetivo:** Asegurar el buen funcionamiento de la comunidad Educativa, a través de estrategias que permitan trabajar de manera efectiva, buscando la mejora continua y la consecución de los objetivos de la propuesta educativa FODEC, el Curriculum Evangelizar y el PEI.

### **ÁREA: LIDERAZGO DEL DIRECTOR**

**Objetivo:** Fortalecer las competencias del equipo directivo, docentes y asistentes de la educación focalizadas en prácticas pedagógicas efectivas centradas en la mejora continua a través de procesos de seguimiento, monitoreo y retroalimentación a los objetivos y metas declaradas en el PME y PEI.

### **ÁREA: GESTIÓN PEDAGÓGICA**

**Objetivo:** Fortalecer la gestión pedagógica a través de estrategias de enseñanza aprendizaje efectivas y acompañamiento al docente, con el fin de potenciar las competencias de los estudiantes con mecanismos efectivos e inclusivos, asegurando el sello excelencia y el perfil de egreso de los mismos

### **ÁREA: CONVIVENCIA ESCOLAR**

**Objetivo:** Fortalecer la convivencia escolar, formación y la participación y vida democrática de los estudiantes y sus familias a través de planes de acción, de los distintos estamentos de la comunidad educativa, con el fin de generar un ambiente organizado, fraterno, sano e inclusivo en concordancia con el PEI.

### **ÁREA: GESTIÓN DE RECURSOS**

**Objetivo:** Fortalecer los procedimientos y prácticas para proveer los recursos educativos y promover la mejora de competencias del RRHH y financiero, y de esta forma facilitar los aprendizajes de los estudiantes y consecución de metas.

## **INVERSIONES Y RECURSOS ADQUIRIDOS**

- ❖ Perfeccionamiento del personal.
- ❖ Adquisición y mantención de equipos computacionales
- ❖ Materiales de oficina
- ❖ Compra impresoras y mantención insumos
- ❖ Adquisición mobiliario colegio
- ❖ Contratación de profesionales para talleres deportivos
- ❖ Financiamiento salidas de alumnos a diferentes actividades AETL y académicas.
- ❖ Adquisición de implementos para Educación Física y talleres AETL.
- ❖ Capacitación Equipo Directivo: EIM
- ❖ Adquisición de premios y galardones para estudiantes y funcionarios destacados
- ❖ Adquisición de Agenda escolar estudiantes y personal
- ❖ Uso plataforma Colegio Interactivo
- ❖ Colaciones para actividades programadas
- ❖ Financiamiento actividades Pastoral
- ❖ Jornada de Orientación Pastoral
- ❖ Insumos pedagógicos
- ❖ Salidas Educativas (traslados, entradas museos, ruta lanchas, colaciones)
- ❖ Jornadas Reflexión Docente
- ❖ Materiales e insumos estudiantes
- ❖ Actividades del Tiempo Libre
- ❖ Insumos didácticos y recursos pedagógicos
- ❖ Artículos de librería

En el mes de diciembre la Superintendencia de Educación, supervisó el cumplimiento de las acciones iniciales del Convenio suscrito; sobre todo lo relacionado con la gratuidad de alumnos prioritarios. Encontrándose todo en orden con resultado satisfactorio

## **4.- RELACION DEL LICEO JOSE CORTES BROWN CON OTROS ORGANISMOS**

### **CENTRO DE PADRES Y APODERADOS**

La Directiva del Centro de Padres y Apoderados estuvo integrada por:

- Presidenta: Sra. Silvia Córdova Lemus
- Secretaria: Sra. Viviana Fernández Cofre
- Tesorera: Sr. Jaime San Martín Lira
- Directora de Pastoral: Sra. Ana Lillo Opazo
- Directores: Sra. Ingrid Castro Navea



La directiva del Centro de Padres y Apoderados continuó desarrollando la gestión basada en principios de participación y reorganización de sus planes y ejecución. Toda su gestión estuvo dirigida a apoyar el quehacer educativo con los jóvenes del establecimiento y así alcanzar los objetivos del Proyecto Educativo Institucional.

Entre sus acciones se puede mencionar:

- Colaboración en las acciones generadas en todos los estamentos internos y externos al Liceo (colaciones, traslado alumnos, arriendo lugares de jornadas, agapes, premios Acles, materiales didácticos, lavado equipos deportivos, estipendios talleristas, etc)
- Colaboración en actividades lectivas y no lectivas organizadas por diversos estamentos (jornadas y capacitaciones)
- Participación activa en Consejo Escolar del Establecimiento.
- Participación y colaboración activa en reparaciones y mantención del Establecimiento (pintura de salas, arreglo de mobiliario, ornamentación liceo, reparación oficinas, etc)
- Participa y pertenece a la Agrupación APFODEC, de Padres y Apoderados de la Fundación ODEC, que alberga a 19 colegios

### CENTRO DE ALUMNOS

Elección de estudiantes de manera democrática y representativa de alumnos de 1º a 4º medio. Las elecciones se realizaron de manera voluntaria, contribuyendo a la formación cívica de los jóvenes. Estuvo conformada por los siguientes alumnos, dirigidos por el Profesor Sr. Carlos Jeria Arados.

- PRESIDENTE (A) Srta. Nicole Valdés Fernández
- VICEPRESIDENTE Srta. Catalina Valderas Villarroel
- SECRETARIO (A): Srta. Antonia Romo Romo
- TESORERO (A): Srta. Kaherine Sánchez Barros
- DELEGADOS (AS): Sr. Gary Llanos Arriagada

El liderazgo juvenil, junto a elementos de trabajo en equipo, emprendimiento y colaboración, llevaron a estos jóvenes a desarrollar y participar principalmente en:

- Seminarios de formación de dirigentes, organizados por ACAFODEC.
- Participación en Aniversario Liceo.
- Bienvenida alumnos nuevos
- Organización Despedida 4º medios.
- Participación Consejo Escolar del Establecimiento.
- Desarrollo de acciones culturales, pastorales y sociales.

### JUNAEB

Con este organismo existe una estrecha relación traducida en beneficios de salud (atención oftalmológica, traumatológica y dental) para los jóvenes del liceo.

Mantención de Programa de Alimentación Escolar (PAE) en el presente año, con una provisión de 104 raciones de desayuno y almuerzo dirigido a las familias más vulnerables.

### COMUNIDAD

#### ➤ Centro Cultural Cerro Castillo y Junta de Vecinos Cerro Castillo:

Con ambas entidades se mantiene una estrecha relación de cooperación y armonía.

#### ➤ Universidades, Institutos de Educación Superior, Pre-Universitarios:

Se mantiene estrecha relación de colaboración mutua, en materias de ensayos, información vocacional y laboral, jornadas de perfeccionamiento.

Durante el Año 2017 continuo el convenio con la Universidad de Valparaíso, que otorga el cupo para 5 alumnos(as) de nuestro Liceo que Cumplan los requisitos de ingreso complementarios a 8 carreras per-fijadas por dicha casa de estudios.

Se actualiza convenio con la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso para el desarrollo de prácticas docentes en la modalidad de Escuela de Formación Profesional.

### CONSEJO ESCOLAR

Por Ley 19.970 del año 2004 se aprueba la formación de los Consejos Escolares en todos los establecimientos del país público y subvencionado.

Por resolución del Sostenedor en concordancia en el Decreto 24 art. 3º letra b de la Ley 19.970 "Los Consejos Escolares de los establecimientos de la Fundación ODEC tendrán un carácter consultivo, formativo y propositivo"

Durante el año 2017, el Consejo Escolar estuvo integrado por las siguientes personas:

- |                                      |  |
|--------------------------------------|--|
| • Sra. Catalina Orlandini            | Representante del Sostenedor                             |
| • Srta. Rossana Villanueva Cuneo     | Representante elegido por los Profesores                 |
| • Sra. Graciela Valenzuela Gutiérrez | Representante elegido por los Asistentes de la Educación |
| • Sra. Silvia Córdova Lemus          | Presidente Centro de Padres                              |
| • Srta. Nicole Valdés Fernández      | Presidente Centro de Alumnos                             |
| • Sr. Mario Rojas Martínez           | Director   |

En el transcurso del año 2017, el Consejo Escolar sesionó en cuatro oportunidades:

Marzo

Conformación Consejo Escolar, Calendarización Anual de los diversos estamentos, Informaciones financieras, Proyectos. Anuncio Ley Sep

Julio:

Resultados Académicos I semestre, Evaluación de Actividades Aniversario, Gestión del Centro de Padres y Actividades del Centro de alumnos.

Octubre:

Proceso admisión, Información documentos entregados a los apoderados (trienio 2018 – 2020; Reglamento Becas y su período de postulación). Análisis Centro de alumnos. Actividades y aporte Centro de Padres.

Diciembre:

Aspecto Académico información (reforzamientos, ensayos PSU, rendimiento académico y resultados prueba SIMCE y PSU) actividades internas, aspecto financiero, centro de padres y centro de alumnos.

## 5.- PROYECCION 2018

- Avanzar en Exigencia académica y educación de calidad. Cumplimiento de cobertura curricular 100%.
- Mayores índices de aprobación interno.
- Optimización de del tiempo en todas las actividades del Liceo
- Avanzar en el desarrollo de nuestra identidad: Colegio Católico- Curriculum evangelizador y Plan Pastoral
- Consolidar los avances en PSU-Establecer nuevas metas e indicadores de logro en Lenguaje, Matemática, Ciencias e Historia. Renovar estrategias de trabajo.
- Mejorar responsabilidad (Asistencia y atrasos) en vista a mejora en los aprendizajes.
- Fortalecer la participación de alumnos y apoderados en las distintas actividades del Liceo
- Mejoramiento de recursos pedagógicos
- Asesorar y acompañar a los docentes en su planificación y trabajo de aula.
- Insertar el marco de desarrollo de competencias sociales y laborales al currículo.
- Asentar la participación de docentes, apoderados y alumnos a la Pastoral del Liceo.
- Mantener los equilibrios macro económicos entre ingresos y egresos.
- Optimizar la comunicación entre apoderados y alumnos con los estamentos del liceo.
- Continuación de Plan de Mejoramiento Escolar (Ley Sep)

MARCELA JARA MORA  
DIRECCION